

HEAVYMAQ S.A.
RUC: 1191742601001
INFORME DE COMISARIO
Año 2012

Loja, a 25 de Agosto del 2013

Srs.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y ACCIONISTAS DE HEAVYMAQ S.A.
Loja.-

En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y basado en el Artículo 231 de la misma Superintendencia, que dispone la presentación de un informe de comisario a las sociedades anónimas, me permito hacer llegar el informe siguiente:

Una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al año 2012, me permito manifestar que los mismos han sido elaborados de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, de acuerdo a los reglamentos internos y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas, todo esto encaminado a determinar la situación de la empresa y fijar acciones que deben cumplirse a futuro. No existen cuentas dentro del balance que ameriten un análisis especial.

La información y liquidación del pago de impuesto a la renta luego de la aprobación deberá registrarse en el formulario 101 del Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, según la información disponible, facultando disponer del presente para lo que se estime conveniente.

Atentamente,


Omar A. Neciosup
COMISARIO

